

Ramiro Estrella Proaño  
Contador Público Autorizado  
Reg. CPA 4038  
Luxemburgo 34-55 y Holanda  
Telf. 2444-320 0995924923  
Quito - Ecuador

## INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO 2013

*A los señores accionistas de VIDORTEC S.A.*

*En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía VIDORTEC S.A., designado por la junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No 92.1.4.3.0014, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico, comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del 2013*

### **I.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS-OPERACIONALES**

*Los administradores y funcionarios de la Compañía, durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales, y reglamentarias dispuestas por los organismos de control y a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de VIDORTEC S.A..*

*La información de orden Financiero ha sido preparada de conformidad con las Normas que se encuentran vigentes para nuestro país y que fueron expedidas por la Superintendencia de Compañías.*

*El sistema de implementación de las NIIF's ha concluido por lo tanto, el conocimiento, de las mismas es obligatorio en la aplicación de estas Normas y se deben reflejar en los Resultados Financieros de la empresa.*

*Los procedimientos de control interno, los de contratación, de ingresos, de egresos, de compras, de adquisición de activos fijos, son los adecuados y tienden a salvaguardar los intereses y recursos de la empresa. El registro, control, conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.*

*La empresa continuó sus actividades normales durante el año 2013, los inventarios de Equipos, productos y suministros, son importados.*

## **2.- ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS**

*He revisado los Libros Sociales de VIDORTEC S.A., los mismos que por el momento no se encuentran actualizados, debiendo elaborarse las correspondientes actas de Juntas Generales Universales Ordinarias y extraordinarias de Accionistas, de la misma manera se debe actualizar los libros de Expedientes el de Acciones y Accionistas, los talonarios y la emisión de Acciones de la Compañía.*

## **3.- LA CONTABILIDAD**

*La contabilidad es procesada en un sistema computarizado, se instaló un nuevo en el año 2006, ésta, se encuentra debidamente soportada por documentos y respaldos, archivados en forma adecuada y conforme a las técnicas y disposiciones legales. La Contabilidad está elaborada de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados. Durante el año 2013 los Estados Financieros se procesaron de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.*

*La empresa está sujeta a la exigencia de contratar Auditores Independientes por llegar a la base de los activos, como lo dispone la Superintendencia de Compañías, según las cifras establecidas en los Estados Financieros del periodo inmediatamente anterior.*

## **4.-RESULTADOS**

*Los resultados de la Empresa son satisfactorios, en el presente periodo se observa que la Utilidad neta (bajo las Normas NIIF) es de US 161.915.93*

*Para este estudio, se me proporcionó la Conciliación Tributaria, en la cual se observa el registro de los gastos NO DEDUCIBLES, por el valor de 6.408.35 se amortiza pérdidas tributarias de años anteriores por US\$ 4.687.12, con estos valores más el rubro del 15% de reparto de utilidades a los trabajadores, que asciende a US 24.287.39 la utilidad gravable tributaria que en US\$ 139.349.7, el mismo que se establece un impuesto de US\$ 30.656.95.*

*Con los impuestos anticipados y retenidos en la fuente, el resultante final queda un saldo a favor de la empresa de US\$ 24.752.84.*

*Además se registra una Anticipo para el próximo año de US\$ 20.960.32*

## **5.- RAZONES FINANCIERAS**

- **Capital de trabajo, se encuentra en parámetros normales. Mide el margen de seguridad para cumplir con las obligaciones a corto plazo.**
- **Liquidez de la empresa está dentro de los parámetros normales y se determina en el 1.57 veces**
- **Prueba ácida o capacidad inmediata de pago es del 0.87 veces**

- Endeudamiento, se determina en 0.69 %
- Solvencia es el 30.67%, porcentaje de la empresa que corresponde a los dueños.

## 6.- ASPECTOS FISCALES

*Los procedimientos de control y pago de impuestos del IVA y Retenciones en la Fuente no se han cumplido dentro de los plazos establecidos para esta obligación. Se a cumplido con la remisión al Servicio de Rentas Internas los ANEXOS TRANSACCIONALES en forma mensual, los impuestos y demás informaciones correspondientes al 2013 se encuentran actualizadas conforme lo dispuso el Servicio de Rentas Internas para el periodo de estudio.*

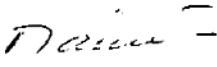
## 7.- CONCLUSIONES

*A efectos de emitir el presente informe, debo manifestar que he recibido de parte de los administradores y funcionarios de VIDORTEC S.A., toda la información y colaboración que estimé necesario a fin de cumplir con mis funciones por lo que puedo afirmar que los estados financieros corresponden a los registros de los libros contables de la empresa.*

## 8. OPINION

*En mi opinión, después de haber revisado los registros contables de la compañía conforme a normas de auditoría de general aceptación, considero que los Estados Financieros de VIDORTEC S.A. al 31 de Diciembre del 2013, se presentan razonablemente, y la situación financiera se encuentra dentro de los parámetros normales.*

Atentamente.

  
Ramiro Estrella Proaño  
Comisario  
C.P.A. 4038

Quito, Abril 23 del 2014